

## FACULTAD DE DESARROLLO E INVESTIGACIÓN EDUCATIVOS

## Licenciatura en Psicopedagogía

"Beneficio de la integración de las TIC en el Proceso de Enseñanza- Aprendizaje en el Colegio Superior de Comercio "Libertador General San Martín" durante el año 2015".

Título a obtener: Licenciatura y Profesorado en Psicopedagogía.

Alumna: Clelia Lourdes Aristiqui.

**Fecha:** Diciembre 2015.

#### **RESUMEN**

El marco teórico cuenta con 4 capítulos:

## Capítulo I: PROCESO DE EDUCACIÓN Y SOCIALIZACIÓN

En este capítulo se analiza el proceso de educación y socialización, sus mecanismos de socialización en la escuela y las contradicciones en el proceso de socialización en la escuela.

## Capítulo II: PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

En este capítulo se analizan los Procesos de Enseñanza- Aprendizaje y se individualizan y analizan las principales Teorías del Aprendizaje.

## Capítulo III: TIC EN LAS ESCUELAS

En este capítulo se realiza una introducción acerca del uso de las TIC en las escuelas, se analiza el desafío con el que se encuentra la educación cuando incorpora las nuevas tecnologías. La introducción de Nuevas Tecnologías en Argentina. La Ley de Educación Nacional 26.206. El Ministerio de Educación de la Presidencia de la Nación: Consejo Federal de Educación. El Programa: Conectar la igualdad. Y la Resolución 2073/11: Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe.

## Capítulo IV: COLEGIO SUPERIOR DE COMERCIO

En este capítulo se realiza una introducción acerca de la historia del Colegio Superior de Comercio de la ciudad de Rosario.

El trabajo de campo cuenta con los siguientes capítulos:

## Capítulo V: ESQUEMA DE TRABAJO DE CAMPO

En este capítulo se realiza el planteo del problema de investigación, los objetivos generales, los objetivos específicos, la definición del tipo de investigación, la delimitación de la investigación, la ubicación geográfica de la escuela y las técnicas de recolección de datos.

## Capítulo VI: ANÁLISIS DE DATOS

En este capítulo se analizan las entrevistas realizadas a la directora y a la Jefa del departamento de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones del Colegio Superior de Comercio "Libertador General San Martín" situada en la ciudad de Rosario de la Provincia de Santa Fe y también se analizan las 30 encuestas realizadas a los alumnos de quinto año del colegio mencionado.

## PALABRAS CLAVES:

Educación- Socialización- Enseñanza- Aprendizaje – Nuevas Tecnologías.

# ÍNDICE

Portada1
Resumen2
Índice4
Abstract6
Introducción
Agradecimientos8
PARTE 1- MARCO TEÓRICO
Capítulo I: PROCESO DE EDUCACIÓN Y SOCIALIZACIÓN
1.1 Proceso de educación y socialización
1.2. Los mecanismos de socialización en la escuela
1.3. Contradicciones en el proceso de socialización en la escuela14
Capítulo II: PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE
2.1 Los Procesos de Enseñanza- Aprendizaje
2.2 Análisis de las principales Teorías del Aprendizaje
Capítulo III: TIC EN LAS ESCUELAS
3.1 Introducción: uso de las Tic en las escuelas
3.2 La educación al encuentro de las nuevas tecnologías ,
3.3 Las nuevas tecnologías y el desafío de la educación ,
3.4 Introducción de Nuevas Tecnologías en Argentina
3.5 Ley de Educación Nacional 26.206
3.6 El Ministerio de Educación de la Presidencia de la Nación: Consejo Federal
de Educación
3.7 Programa: Conectar la igualdad
3.8 Resolución 2073/11: Ministerio de Educación de la Provincia
de Santa Fe42

Capítulo IV: COLEGIO SUPERIOR DE COMERCIO
4.1 Reseña Histórica del Colegio Superior de Comercio "Libertador General Sar
Martín" de la ciudad de Rosario
PARTE 2- MARCO METODOLÓGICO
C. 4.1. W EGOLIEMA DE TRADAJO DE CAMPO
Capítulo V: ESQUEMA DE TRABAJO DE CAMPO
5.1 Planteo del problema de investigación
5.1.1 Tema51
5.1.2 Objetivos generales
5.1.3 Objetivos específicos
5.2 Definición del tipo de investigación
5.3 Delimitación de la investigación: unidades de análisis
5.4 Ubicación geográfica de las instituciones analizadas53
5.5 Técnicas de recolección de datos
Capítulo VI: ANÁLISIS DE DATOS
6.1 Encuestas realizadas en el Colegio Superior de Comercio "Libertador General Sar
Martín" situada en la ciudad de Rosario de la Provincia de Santa
Fe55
6.2 Análisis de los datos recabados de los alumnos según las encuestas
Realizadas57
6.3 Análisis de la entrevista realizada a la directora
6.4 Análisis de la entrevista realizada a la Jefa del departamento de Tecnologías de la
Información y las Comunicaciones
CONCLUSIONES FINALES
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS
ANEXO

#### **ABSTRACT**

La presente investigación tiene como principal objetivo conocer los beneficios de la integración de las TIC en el Proceso de Enseñanza Aprendizaje en el Colegio Superior de Comercio" Libertador General San Martín" de la ciudad de Rosario.

Los objetivos que se plantean son:

#### **OBJETIVOS GENERALES**

- Conocer beneficios de la integración de las TIC en el Proceso de Enseñanza Aprendizaje en los Colegios.
- Entrevistar a distintos actores del proceso de Enseñanza Aprendizaje que se lleva a cabo con la implementación de las TIC en el Superior de Comercio "Libertador General San Martín" de la ciudad de Rosario.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar los mecanismos de socialización en el Colegio Superior de Comercio
   "Libertador General San Martín" de la ciudad de Rosario.
- Analizar los procesos de Enseñanza Aprendizaje en el Colegio Superior de Comercio "Libertador General San Martín" de la ciudad de Rosario.
- Investigarlos posibles beneficios de la introducción de las Nuevas Tecnologías en el Colegio Superior de Comercio "Libertador General San Martín" de la ciudad de Rosario

## INTRODUCCIÓN

Esta tesis tiene como finalidad conocer los beneficios de la integración de las TIC en el Proceso de Enseñanza Aprendizaje en el Colegio Superior de Comercio "Libertador General San Martín" de la ciudad de Rosario.

La investigación se sitúa en la localidad de Rosario, provincia de Santa Fe, tomando como universo de análisis a 30 alumnos de quinto año turno mañana del Colegio Superior de Comercio "Libertador General San Martín, a la directora del turno mañana y a la jefa del departamento de Tecnologías de la información y las Comunicaciones.

## AGRADECIMIENTOS

Agradezco a las personas que colaboraron en la realización de esta tesina; a los directivos de la institución educativa por abrirme las puertas, a los docentes que tan gentilmente y amablemente cedieron su tiempo para la realización de las encuestas, a mis compañeras de estudio y profesoras que me acompañaron en el recorrido de este camino, a mi familia por apoyarme y ayudarme a llegar a esta última instancia.

# PARTE I

MARCO TEÓRICO

## Capítulo I: PROCESO DE EDUCACIÓN Y SOCIALIZACIÓN



1.1 Proceso de educación y socialización.- 1.2.Los mecanismos de socialización en la escuela.- 1.3. Contradicciones en el proceso de socialización en la escuela.-

"Hay en las escuelas mujeres y hombres que tratan de modificar las instituciones educativas en las que trabajan. Para que esas modificaciones tengan efecto duradero es menester vincular tales actos con una serie de análisis de las relaciones entre la escolaridad y la dinámica de clase social, raza y sexo que organiza nuestra sociedad".

Apple, 1989, Pag.9.

(Política Cultural y educación)

¿Qué es el proceso de Educación y socialización? ¿Quién cumple la tarea? ¿Cómo se lleva a cabo el proceso de Educación y Socialización?

En el siguiente capítulo se da la respuesta a las mismas, haciendo especial hincapié en la escuela como Institución específicamente configurada para desarrollar el proceso de Educación y Socialización.

## 1.1 Proceso de educación y socialización

La educación cumple una ineludible función de socialización.

La especie humana, constituida biológicamente como tal, elabora instrumentos, artefactos, costumbres, normas, códigos de comunicación y convivencia como mecanismos imprescindibles para la supervivencia de los grupos y de la especie. Las adquisiciones adaptativas de la especie a las peculiaridades del medio no se fijan ya biológicamente ni se transcriben a través de la herencia genética, los grupos humanos ponen en marcha mecanismos y sistemas externos de transmisión para garantizar la supervivencia en las nuevas generaciones de sus conquistas históricas. A este proceso de socialización, suele denominarse genéricamente como proceso de educación.

En los grupos humanos reducidos y en las sociedades primitivas, el aprendizaje de los productos sociales, así como la educación de los nuevos miembros, han tenido lugar como socialización directa de la generación joven, mediante la participación cotidiana de los niños/as en las actividades de la vida adulta. Pero la aceleración del desarrollo histórico de las comunidades humanas así como complejización de las estructuras y la diversificación de funciones y tares de la vida en sociedades cada día más pobladas y complejas, torna ineficaces e insuficientes los procesos de socialización directa de las nuevas generaciones en las células primarias de convivencia: la familia, el grupo de iguales, los centros o grupos de trabajo y producción y para cubrir tales deficiencias surgen diferentes formas de especialización en el proceso de educación o socialización secundaria (tutor, preceptor, academia, escuela catedralicia, escuela laica...) que han conducido a los sistemas de escolarización obligatoria en las sociedades industriales contemporáneas. En estas sociedades la preparación requiere la intervención de instancias específicas como la escuela, cuya peculiar función es atender y canalizar el proceso de socialización. Su función aparece netamente conservadora: garantizar la reproducción social y cultural para la supervivencia misma de la sociedad.

El objetivo básico y prioritario de la socialización de los alumnos en la escuela es prepararlos para su incorporación futura en el mundo del trabajo.

Para Fernández Enguita, 1990b; Lerena, (1980) la función principal que la sociedad delega y encarga a la escuela es la preparación de los individuos para su incorporación futura al mundo del trabajo.

Las discrepancias entre tales enfoques teóricos surgen cuando se trata de concretar que significa la preparación para el mundo del trabajo, como se realiza dicho

proceso, qué consecuencias tiene para promover la igualdad de oportunidades o la movilidad social o para reproducir y reafirmar las diferencias sociales de origen de los individuos o grupos. La preparación para el mundo del trabajo requiere el desarrollo en las nuevas generaciones no solo de, conocimiento, ideas, destrezas y capacidades formales, sino la formación de disposiciones, actitudes, intereses y pautas de comportamiento que se adecúen a las posibilidades y exigencias de los puestos de trabajo.

Como afirma Fernández Enguita, (1990a); la segunda función del proceso de socialización en la escuela es la formación del ciudadano/a para su intervención en la vida pública. La escuela ha de preparar a las personas para incorporarse a la vida adulta y pública, para que pueda mantenerse la dinámica y el equilibrio en las instituciones y normas de convivencia que componen el tejido social de la comunidad humana.

Siguiendo a Fernández Enguita, (1990a); la escuela se encuentra así ante demandas incluso contradictorias en el proceso de socialización de las futuras generaciones. Debe provocar el desarrollo de conocimientos, ideas, actitudes y pautas de comportamiento que permitan su incorporación eficaz al mundo civil, al ámbito de la libertad en el consumo, de la libertad de elección y participación política, de la libertad y responsabilidad en la esfera de la vida familiar.

Como sostiene Goodman, (1989b) y Green (1990) la escuela transmite y consolida, de forma explícita a veces y latente, una ideología cuyos valores son el individualismo, la competitividad y la insolidaridad, la igualdad formal de oportunidades y la desigualdad "natural" de resultados en función de capacidades y esfuerzos individuales. Se asume la idea de que la escuela es igual para todos, y de que por tanto cada uno llega a donde le permiten sus capacidades y su trabajo personal. Se impone la ideología aparentemente contradictoria del individualismo y el conformismo social.

#### 1.2 Los mecanismos de socialización en la escuela

Desde una perspectiva idealista, el proceso de socialización de las jóvenes generaciones, se ha descrito como un proceso de inculcación y adoctrinamiento ideológico. La escuela cumple la función de imponer la ideología dominante en la comunidad social, mediante un proceso más o menos abierto y explícito de transmisión

de ideas y comunicación de mensajes, selección y organización de contenidos de aprendizaje. De este modo, los alumnos, asimilando los contenidos explícitos del currículum e interiorizando los mensajes de los procesos de comunicación que se activan en el aula, van configurando un cuerpo de ideas y representaciones subjetivas, conforme a las exigencias del status quo, la aceptación del orden real como inevitable, natural y conveniente.

## Como afirma el autor Fernández Enguita (1990b):

"La escuela es un tramado de relaciones sociales materiales que organizan la experiencia cotidiana y personal del alumno con la misma fuerza o más que las relaciones de producción puedan organizar las del obrero en el taller o las del pequeño productor en el mercado. ¿Por qué entonces, continuar mirando el espacio escolar como si en él no hubiera otra cosa en lo que fijase que las ideas que se transmiten?"

Los alumnos aprenden y asimilan teorías, disposiciones y conductas no solo como consecuencia de la transmisión e intercambio de ideas y conocimientos explícitos en el currículum oficial, sino también y principalmente como consecuencia de las interacciones sociales de todo tipo que tienen lugar en el centro y en el aula. Normalmente el contenido oficial del currículum, impuesto desde fuera del aprendizaje del alumnado, no estimula los intereses y preocupaciones vitales del niño y del adolescente. Se convierte así en un aprendizaje académico para pasar los exámenes y olvidar después, mientras que el aprendizaje de los mecanismos, estrategias, normas y valores de interacción social que requiere el discurrir con éxito en la vida compleja, académica y personal del grupo del aula y del centro van configurando paulatinamente representaciones y pautas de conducta, que extienden su valor y utilidad más allá del marco de la escuela. Esta va induciendo así una forma de ser, pensar y actuar, tanto más válida y sutil cuanto más intenso sea el isomorfismo o similitud entre la vida social del aula y las relaciones sociales en el mundo del trabajo o en la vida pública.

Para comprender la extensión, complejidad y especificidad de los mecanismos de socialización en la escuela se requiere un análisis exhaustivo de las fuentes y factores explícitos o latentes, académicos o sociales, que ejercen influencia relevante en la configuración del pensamiento y la acción del alumno.

Lo que el alumno aprende y asimila de modo más o menos consciente y que condiciona su pensamiento y su conducta a medio y largo plazo se encuentra más allá y más acá de los contenidos explícitos en ese currículum.

## 1.3 Contradicciones en el proceso de socialización en la escuela

El proceso de socialización como reproducción de la arbitrariedad cultural dominante y preparación del alumno para el mundo del trabajo y para su actividad como ciudadano no puede concebirse como un proceso lineal, mecánico. Por el contrario, es un proceso complejo y sutil surcado por profundas contradicciones e inevitables resistencias individuales y grupales.

La vida del aula como la de cualquier grupo o institución social puede describirse como un escenario vivo de interacciones donde se intercambian explícita o tácitamente ideas, valores e intereses diferentes y a menudo enfrentados.

## Como afirma el autor Fernández Enguita (1990a).

"La escuela es un escenario permanente de conflictos (...) lo que tiene lugar en el aula es el resultado de un proceso de negociación informal que se sitúa en algún lugar intermedio entre lo que el profesor o la institución escolar quieren que los alumnos hagan y los que estos están dispuestos a hacer".

Como afirma Pérez Gómez (1979) para desequilibrar la evidente tendencia a la reproducción conservadora del statu quo. Así, el proceso de socialización tiene lugar siempre a través de un complicado y activo movimiento de negociación donde las reacciones de profesores y alumnos como individuos o como grupos pueden llegar a provocar el rechazo e ineficacia de las tendencias reproductoras de la institución escolar.

El proceso de socialización en la escuela, como preparación para el mundo del trabajo, encuentra en la actualidad fisuras que son contradictorias entre los diferentes ámbitos del mercado de trabajo. La simplificación y especialización de los puestos de trabajo autónomo en las sociedades postindustriales plantean a la escuela, demandas

plurales y contradictorias en el proceso de socialización. La escuela homogénea en su estructura, en sus propósitos y en su forma de funcionar, difícilmente puede provocar el desarrollo de ideas, actitudes y pautas de comportamiento tan diferenciadas como para satisfacer las exigencias del mundo del trabajo asalariado y burocrático (disciplina, sumisión, estandarización) a la vez que los requerimientos del ámbito del trabajo autónomo (iniciativa, riesgo, diferenciación).

Así en las sociedades avanzadas contemporáneas la escuela se enfrenta a un proceso de socialización con demandas diferenciadas e incluso contradictorias en la misma esfera del quehacer económico. Empieza a aparecer con fuerza la quiebra en alguna medida del isomorfismo entre las relaciones sociales en el aula y las que se producen en el ámbito de la producción. Aquellas que corresponden en gran medida con las relaciones que se mantienen en el mundo de la empresa y de las instituciones burocráticas, pero no con las que emergen en otros ámbitos de la economía.

También, la correspondencia de la socialización escolar con las exigencias del mundo del trabajo dificulta la compatibilidad con las demandas de otras esferas de la vida social como la vida política, la esfera del consumo y la esfera de las relaciones de convivencia familiar en las sociedades formalmente democráticas.

Se manifiesta una gran contradicción entre una sociedad que requiere para su funcionamiento político y social la participación activa y responsable de todos los ciudadanos considerados de derecho como iguales, y esa misma sociedad que en la esfera económica, al menos para la mayoría de la población, induce a la sumisión disciplinada y la aceptación de escandalosas diferencias de hecho, la contradicción manifiesta entre las exigencias de las diferentes esferas de la sociedad se disuelve en gran medida cuando se comprueba que también en la práctica la esfera política y el ámbito civil requieren solo la apariencia de comportamientos democráticos o, en otras palabras, cuando los mecanismos formales de participación, independientemente de la eficacia y honestidad de su desarrollo, son suficiente garantía para mantener el equilibrio inestable de una comunidad social recorrida por la desigualdad y la injusticia.

## Capítulo II: PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

## Sumario:

2.1 Los Procesos de Enseñanza- Aprendizaje.- 2.2 Análisis de las principales Teorías del Aprendizaje.-

"El aprendizaje potencial del niño abarca un área desde su capacidad de actividad independiente hasta su capacidad de actividad limitativa o guiada".

Vigotsky, 1973.

#### 2.1 Los procesos de Enseñanza Aprendizaje

Los procesos de Enseñanza- Aprendizaje en la institución escolar se consideran el centro de la investigación y la práctica didáctica. Toda intervención educativa requiere apoyarse en el conocimiento teórico y práctico, ofrecido en parte por las disciplinas que investigan la naturaleza de los fenómenos implicados en los complejos procesos educativos.

La didáctica como ciencia, como arte, y como praxis, necesita apoyarse en alguna teoría psicológica del aprendizaje. Sin embargo, por las razones anteriormente expuestas no puede realizarse una transferencia mecánica desde los principios psicológicos a las determinaciones normativas de la didáctica.

La mayoría de las teorías psicológicas del aprendizaje son modelos explicativos que han sido obtenidos en situación experimentales, y hacen referencia a aprendizajes de laboratorio, que solo relativamente pueden explicar el funcionamiento real de los procesos naturales del aprendizaje incidental y del aprendizaje en el aula. Estas teorías deberían afrontar estos procesos como elementos de una situación de intercambio, de comunicación, entre el individuo y su entorno físico y sociocultural, donde se establecen relaciones concretas y se producen fenómenos específicos que modifican al sujeto. No todos los enfoques teóricos se enfrentan al problema de comprender los procesos de aprendizaje con la misma pretensión de acercamiento a las situaciones naturales del aula.

# 2.2 Análisis de las principales Teorías del Aprendizaje

El mismo se hará desde dos enfoques:

- 1) Las teorías asociacionistas, de conocimiento, de E-R, dentro de las cuales pueden distinguirse dos corrientes:
  - a) Condicionamiento clásico: Pavlov, Watson, Guthrie.
  - b) Condicionamiento instrumental u operante: Hull, Thorndike, Skinner.

Esta primera teoría concibe al conocimiento en mayor o menor grado como un proceso ciego y mecánico de asociación de estímulos y respuestas provocado y determinado por las condiciones externas, ignorando la intervención mediadora de variables de referentes a la estructura interna. La explicación del influjo de las contingencias externas sobre la conducta observable, y la organización y manipulación de tales contingencias para producir, en consecuencia, las conductas deseadas, son la clave del arco de esta teoría del aprendizaje.

Skinner (1972) sostenía que el hombre es el producto de las contingencias reforzantes del medio:

"Es necesario abolir al hombre como esencia, como autonomía, refugio de la ignorancia antropológica de la historia para comprender la conducta compleja de cada hombre, condicionado por sus contingencias históricas".

El objeto de la ciencia psicológica, dentro de esta perspectiva, es conocer las contingencias y controlar en lo posible sus efectos reforzantes para la conducta humana. Todo en la vida, objetos, situaciones, acontecimientos, personas, instituciones, tiene un valor reforzante, refuerza una u otra conducta. El comportamiento humano está determinado por contingencias sociales que rodean, orientan y especifican las influencias de los reforzadores. La lucha por la libertad y dignidad debe ser formulada más como revisión de las contingencias de refuerzo en las cuales la persona vive que como defensa del hombre autónomo.

Esta concepción del hombre preside las aplicaciones pedagógicas y didácticas de sus principios de aprendizaje. La educación se convierte en una simple tecnología para programar refuerzos en el momento oportuno. Para ello, y de acuerdo con un principio de discriminación y modelado, es necesario diseccionar analíticamente las conductas que se pretenden configurar, hasta llegar a identificar sus unidades operacionales más básicas. De esta manera, los programas de modelado por reforzamiento sucesivo de las respuestas, que suponen aproximación a tales unidades, son el objeto y responsabilidad de la tecnología de la educación. Al prescindir de las variables internas, de la estructura peculiar de cada individuo, o al despreciar la importancia de la dinámica propia del aprendizaje, la enseñanza se reduce a preparar y organizar las contingencias de reforzamiento que facilitan la adquisición de los esquemas y tipos de conducta deseados. Una vez determinada la conducta que se va a configurar y establecidas las contingencias de reforzamiento sucesivo de las respuestas intermedias, el aprendizaje es inevitable porque el medio está científicamente organizado para producirlo.

Las aportaciones de las diferentes teorías del condicionamiento y aprendizaje temprano al conocimiento del aprendizaje y, como consecuencia, a la regulación didáctica del mismo, son de extraordinaria importancia siempre que permanezcan en los límites de su descubrimiento. Las teorías del condicionamiento, han contribuido poderosamente a la comprensión de los fenómenos de adquisición, retención, extinción y transferencia de determinados tipos simples de aprendizaje o de componentes importantes de todo proceso de aprendizaje.

La crítica más rigurosa al conductismo: cuando el condicionamiento se presenta como teoría explicativa y normativa, cuando manifiesta toda su radical debilidad. Sus posiciones teóricas carecen de consistencia epistemológica. Al reducir sus investigaciones las relaciones extrínsecas entre estímulo y respuesta para comprobar la regularidad de correspondencias entre ciertas entradas y determinadas salidas, estímulos y respuestas, limita voluntariamente su campo de estudio y necesariamente deberían restringir del mismo modo sus pretensiones de interpretación y generalización universal. Sus posiciones teóricas de caja negra limitan el análisis a lo observable. Por tanto, sus conclusiones solo serán válidas para aquellos periodos del aprendizaje y para aquellos aspectos de los procesos en que la relación input-output (entrada-salida), estímulos y respuestas observables, sea el todo de la conducta. Es decir, cuando la dinámica interna del organismo sea tan simple y lineal que pueda ser explicada como simple vía de transición. En el momento en que la estructura interna se complica y organiza como efecto de los aprendizajes sucesivos, la relación estimulo-respuesta se diversifica, al

estar mediada por variables internas que el organismo ha ido construyendo y continúa modificando.

Solo las conductas animales y las primeras formas de reacción del niño/a pueden recibir una explicación satisfactoria en las teorías del condicionamiento. Cuando el desarrollo complica y organiza el psiquismo infantil, el aprendizaje ya no puede entenderse como una simple relación de entradas y salidas. Las salidas, respuestas, son más el producto de la estructura interna que del carácter de la estimulación exterior. Hay una mediación que transforma, y donde no puede comprenderse la conducta sin explicar esa transformación.

Dos son los supuestos fundamentales en que se asientan las diferentes técnicas y procedimientos didácticos del conductismo: por una parte, la consideración del aprendizaje como un proceso ciego y mecánico de asociación de estímulos, respuestas y recompensas; por otro, la creencia en el poder absoluto de los reforzadores siempre que se apliquen adecuadamente sobre unidades simples de conducta.

Apoyada en esto dos pilares, la educación, y en concreto la enseñanza, se convierten en una tecnología que prepara las contingencias, las características del contexto y las peculiaridades de cada situación, y regula la administración de refuerzos.

2) Las teorías mediacionales: consideran que en todo aprendizaje intervienen, de forma más o menos decisiva, las peculiaridades de la estructura interna. El aprendizaje es un proceso de conocimiento, de comprensión de relaciones, donde las condiciones extremas actúan mediadas por las condiciones internas. La explicación es como se construyen, condicionados por el medio, los esquemas internos que interviene en las respuestas conductuales, es un problema capital y un propósito prioritario.

Dentro de las que pueden distinguirse múltiples corrientes con importantes matices diferenciadores: Aprendizaje social, condicionamiento por imitación de modelos: Bandura, Lorenz, Tinbergen, Rosenthal.

- a) Teorías cognitivas, dentro de la cuales distinguiremos a su vez varias corrientes:
- Teoría de Gestalt y psicología fenomenológica: Kofka, Kholer, Whertheimer, Maslow, Rogers son los principales representantes de la interpretación gestaltista del aprendizaje o la teoría del campo.

Suponen una reacción contra la orientación mecánica y atomista del asociacionismo conductista. Consideran que la conducta es una totalidad organizada. La comprensión parcelada y fraccionaria de la realidad deforma y distorsiona la significación del conjunto. El todo, los fenómenos de aprendizaje y conducta, es algo más que le suma y yuxtaposición lineal de las partes. Tan importante o más que entender los elementos aislados de la conducta tiene que ser comprender las relaciones de codeterminación que se establecen entre los mismos a la hora de formar una totalidad significativa, las fuerzas que rodean a los objetos, las relaciones que les ligan entre sí, definen realmente sus propiedades funcionales, su comportamiento.

Apoyándose en estos supuestos llegan a definir el concepto de campo, (traslación del ámbito de la física al terreno de la psicología), como el mundo psicológico total en que opera la persona en un momento determinado. Es este conjunto de fuerzas que interactúan alrededor del individuo el responsable de los procesos de aprendizaje.

Consideran el aprendizaje como un proceso de donación de sentido, de significado, a las situaciones en que desarrollan procesos cognitivos de discernimiento y de búsqueda internacional de objetivos y metas. El individuo no reacciona de forma ciega y automática como la percibe subjetivamente. Su conducta responde a su comprensión de las situaciones, el significado que confiere a los estímulos que configuran su campo vital en cada momento concreto.

Es necesario resaltar la extraordinaria riqueza didáctica que se aloja en la teoría del campo. La interpretación holística y sistemática de la conducta y la consideración de las variables internas como portadoras de significación son de un valor inestimable para la regulación didáctica del aprendizaje humano en la escuela. Por otra parte, aunque las leyes del aprendizaje en esta teoría son más difusas e imprecisas permiten una explicación de los tipos de aprendizaje más complejos y superiores. Los tipos de aprendizaje representacional, de conceptos, de principios, de solución de problemas, exigen todos la intervención como mediadores de las estructuras cognitivas que implican operaciones cuyo común denominador es la comprensión significativa de las situaciones.

Además, la importancia que conceden las teorías del campo al significado como eje motor de todo aprendizaje supone la primicia de la motivación intrínseca, del aprendizaje querido, autoiniciado, apoyado en el interés por resolver un problema, por extender la claridad y el significado a parcelas cada vez más amplias del espacio vital,

del territorio donde el individuo vive, donde satisface sus múltiples y diversas necesidades. La motivación emerge de los requerimientos y exigencias de la propia existencia, de la necesidad de aprendizaje para comprender y actuar racionalmente en el intercambio adaptativo con el medio socio histórico y natural. El aprendizaje se convierte en un instrumento de desarrollo perfectivo de las capacidades intelectuales y de supervivencia que permiten la expansión creadora de la vida individual y colectiva.

La organización didáctica de la enseñanza deberá tener muy en cuenta esta dimensión global y subjetiva de los fenómenos de aprendizaje. Es todo un espacio vital del sujeto el que se pone en juego en cada momento. No es un problema de más o menos conocimientos, de la cantidad de información acumulada en la reserva del individuo. Se trata de la orientación cualitativa de su desarrollo, de perfeccionamiento de sus instrumentos de adaptación e intervención creativa, de la clarificación y concienciación de las fuerzas y factores que configuran su específico espacio vital.

- Psicología genético-dialectico: Piaget, Bruner, Ausubel, Inhelder, son los mayores representantes de esta vasta y fecunda corriente.

Los postulados más relevantes de esta importante corriente del pensamiento psicológico son el aprendizaje como adquisición no hereditaria en el intercambio con el medio, es un fenómeno incomprensible sin su vinculación a la dinámica del desarrollo interno. Las estructuras iniciales condicionan el aprendizaje. El aprendizaje provoca la modificación y transformación de las estructuras que al mismo tiempo, una vez modificadas, permiten la realización de nuevos aprendizajes de mayor riqueza y complejidad. La génesis mental puede representarse como movimiento dialectico de evolución en espiral. En el centro de este proceso se encuentra la actividad. El aprendizaje es tanto un factor como producto de desarrollo. En todo caso es un proceso de adquisición en el intercambio con el medio, mediatizado por estructuras reguladoras al principio hereditarias, posteriormente construidas con la intervención de pasadas adquisiciones. Otro postulado que se puede mencionar son las estructuras cognitivas que son los mecanismos reguladores a los cuáles se subordina la influencia del medio. Son el resultado de procesos genéticos. No surgen en un momento sin causa alguna, ni son el principio inmutable de todas las cosas. También se construyen en procesos de intercambio. Por ello, se denomina a estas posiciones como constructivismo genético. También se hace referencia dentro de sus postulados a dos movimiento que explican todo proceso de construcción genética: la asimilación, proceso de integración, incluso forzada y deformada, de los objetivos o conocimientos nuevos a las estructuras viejas, anteriormente construidas por el individuo; y la acomodación, reformulación y elaboración de estructuras nuevas como consecuencia de la incorporación precedente. Ambos movimientos constituyen la adaptación activa del individuo que actúa y reacciona para compensar las perturbaciones generadas en su equilibrio interno por la estimulación del ambiente. Asimismo, la vinculación entre aprendizaje y desarrollo lleva al concepto de "nivel de competencia". En oposición a la interpretación conductista, Piaget considera que para que el organismo sea capaz de dar una respuesta es necesario suponer un grado de sensibilidad específica a las incitaciones diversas del medio. Este grado de sensibilidad o nivel de competencias construye en el curso del desarrollo, de la historia del individuo a partir de las adquisiciones del aprendizaje. El conocimiento no es nunca una mera copia figurativa de lo real, es una elaboración subjetiva que desemboca en la adquisición de representaciones organizadas de lo real y en la formación de instrumentos formales de conocimiento. El contenido y la forma es una decisiva distinción psicológica para las formulaciones normativas de la didáctica. Al distinguir los aspectos figurativos (contenido) de los aspectos operativos (formales) y al subordinar los primeros a los segundos, Piaget pone las bases para una concepción didáctica basada en las acciones sensomotrices y en las operaciones mentales (concreto y formales). Una concepción que subordina la imagen y la intuición a la actividad y operación, ya que las formas del conocimiento, las estructuras lógicas que pueden profundizar en las transformaciones de lo real son el resultado no del conocimiento de los objetos sino de la coordinación de las acciones que el individuo ejerce al manipular y explorar la realidad objetiva.

## Piaget (1973) sostenía:

"Existe un verbalismo de la imagen como hay un verbalismo de la palabra, cuando se olvida la primicia irreductible de la actividad espontánea y de la investigación personal y autónoma (...) La operación es irreductible a las formas perceptivas o imaginadas".

Con Piaget culmina la primicia de la acción. Y adquieren nuevas dimensiones todos los proceso cognitivos. La percepción, la representación simbólica y la

imaginación, llevan implícito un componente de actividad física, fisiológica o mental. En todas estas tareas hay una participación activa del sujeto en los diferentes procesos de exploración, selección, combinación y organización de las informaciones. Además, defiende la primicia de la actividad orientada, organizada, no de una actividad arbitraria, ciega, sin sentido.

La actividad, será la constante de todo tipo de aprendizaje, desde el que tiene lugar en la etapa sensomotriz hasta el que culmina con las operaciones formales. En cualquier caso, los contenidos figurativos pueden ser adquiridos mediante observación o recepción, pero los aspectos operativos del pensamiento solo se configuran a partir de las acciones y de la coordinación de las mismas. Son estos aspectos operativos los que caracterizan los niveles superiores del pensamiento, de la conducta intelectual del hombre.

Dentro de este proceso dialéctico, cuatro son los factores principales que, según Piaget, intervienen en el desarrollo de las estructuras cognitivas y que la regulación normativa del aprendizaje no puede en ningún caso ignorar; maduración, experiencia física, interacción social y equilibrio.

## El aprendizaje significativo de Ausubel

Ausubel (1976) se ocupa del aprendizaje escolar, que para él es fundamentalmente "un tipo de aprendizaje que alude a cuerpos organizados de material significativo".

Centra su análisis en la explicación del aprendizaje de cuerpos de conocimiento que incluyen conceptos, principios y teorías. Es la clave del arco del desarrollo cognitivo del hombre y el objeto prioritario de la práctica didáctica.

El aprendizaje significativo, ya sea por recepción, ya sea por descubrimiento, se opone al aprendizaje mecánico, repetitivo, memorístico. Comprende la adquisición de nuevos significados.

#### Ausubel se detiene en:

"La esencia del aprendizaje significativo reside en que las ideas expresadas simbólicamente son relacionadas de modo no arbitrario, sino sustancial con lo que el alumno ya sabe. El material que aprende es potencialmente significativo para él".

Las dimensiones que Ausubel distingue en la significatividad potencial del material de aprendizaje son:

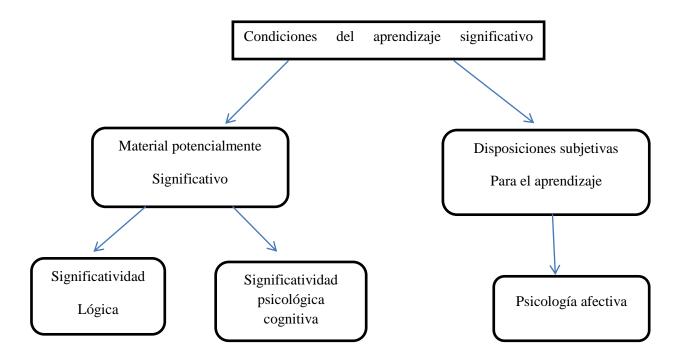
- Significatividad Lógica: coherencia en la estructura interna del material, secuencia lógica en los procesos y consecuencia en las relaciones entre sus elementos componentes.
- Significatividad Psicológica: que sus contenidos sean comprensibles desde la estructura cognitiva que posee el sujeto que aprende.

La potencialidad significativa del material es la primera condición para que se produzca aprendizaje significativo y la disposición positiva del individuo respecto del aprendizaje es la segunda condición, que se refiere al componente motivacional, emocional, actitudinal, que está presente en todo aprendizaje.

El aprendizaje significativo requiere condiciones precisas respecto a tres dimensiones: lógica, cognitiva y afectiva.

Ausubel (1972) sostenía:

"La estructura cognitiva del alumno tiene que incluir los requisitos de capacidad intelectual, contenido ideativo y antecedentes experienciales".



b) Psicología genético-dialéctica: Vigotsky, Luria, Leontiev, Rubinstein, Wallon son los mayores representantes de la escuela soviética.

Para la psicología soviética, el aprendizaje está en función de la comunicación y el desarrollo, es el resultado del intercambio entre la información genética y el contacto experimental con las circunstancias reales de un medio históricamente constituido.

Para comprender cualquier fenómeno de aprendizaje hay que determinar el nivel de desarrollo alcanzado en función de las experiencias previas, implica considerar el grado de complejidad alcanzado por las estructuras funcionales del cerebro.

Es muy importante la comprensión de este principio, área de desarrollo potencial o zona de desarrollo próximo, porque es precisamente el eje de la relación dialéctica entre el aprendizaje y desarrollo. Éste lleva una dinámica perfectamente influida, dentro de unos límites, por las intervenciones precisas del aprendizaje guiado intencionalmente. Lo que el niño puede hacer hoy con ayuda, favorece y facilita que lo haga solo mañana.

Sostenía Vigotsky (1973):

"El aprendizaje engendra un área de desarrollo potencial, estimula y activa procesos internos en el marco de las interrelaciones, que se convierten en adquisiciones internas".

Vigotsky en oposición a Piaget llega a afirmar que el desarrollo sigue al aprendizaje, porque éste es quien crea el área de desarrollo potencial.

Para la psicología dialéctica la concepción piagetiana de los estadíos es más bien una descripción que una explicación del desarrollo. Es una formulación basada en las manifestaciones aparentes y relativamente estables del desarrollo. Para la explicación de la evolución del niño no importa demasiado si el individuo ha pasado por la etapa simbólica y se encuentra ya en la etapa pre operacional. Lo verdaderamente definitivo es como cada individuo atravesó dichas etapas, que construyó en ellas, que actividades realizó, etc.

La psicología soviética resalta el valor de la instrucción, de la transmisión educativa, de la actividad autorizada, más que la actividad experimental del niño por sí solo.

Como opina Bogoyavlensky (1973) la escuela soviética concede una importancia fundamental al desarrollo del lenguaje, puesto que la palabra es el instrumento más rico para transmitir la experiencia histórica de la humanidad.

Luria (1973) sostiene que el lenguaje es asimilado en la comunicación que se desarrolla con los adultos y pronto se transforma establemente en medio de generalización, en instrumento de pensamiento y en instrumento para regular el comportamiento.

La escuela de Wallon (Wallon, Zazzo, Merani)

La psicología genético-dialéctica francesa de Wallon reafirma los postulados principales de la escuela soviética. El aprendizaje es incomprensible sin su ubicación dentro del proceso de desarrollo, y el desarrollo es un concepto metafísico sin su explicación a partir del aprendizaje realizado en el intercambio del organismo con el medio. La diferenciación progresiva del psiquismo, que constituye el desarrollo, es función de los fenómenos de aprendizaje.

Lo importante para Wallon (1975) es explicar el paso de lo orgánico a lo psicológico. Una transmisión que tiene lugar mediante impregnación social de lo psíquico. De lo orgánico a lo psíquico se da una verdadera génesis, presidida y condicionada por la penetración social. Lo psíquico no podría reducirse a los orgánicos ni explicarse sin ello. Existen cuatro elementos que explican el paso de lo orgánico a lo psíquico: la emoción, la imitación, la motricidad y el socius.

Para Wallon (1975) es importante el papel que concede la emoción por cuanto que constituye el vínculo de lo orgánico y lo social para generar el psiquismo. La emoción, en un primer momento, es una expresión corporal de un estado interno, pero paulatinamente va adquiriendo el carácter de comunicación, de intercambio de mensajes entre individuos. Este paso provoca las primeras representaciones, figuraciones que adquirirán consistencia y ampliación en los movimientos de la imitación diferida. En cualquier caso, la emoción comunicada exige la relación entre significante y significado, el primer momento del proceso representacional. Desde el origen, el pensamiento se vincula con aspectos emotivos, afectivos, con los cuáles establecerá un discurso permanente cuajado de contradicciones y apoyos, la importancia que atribuye a la motivación intrínseca no es más que la expresión de la naturaleza de sus concepciones genéticas.

La disociación entre efectividad y pensamiento es metodológica, artificial, y no puede convertirse en un principio de procedimiento en la escuela. Toda la actividad cognitiva del niño implica, en un origen, en su desarrollo, o en su conclusión, inevitables componentes afectivos que por sí mismos impulsan el aprendizaje. Cuando la enseñanza ha de recurrir a motivaciones intrínsecas hay que preguntarse cuan separadas están las tareas emprendidas de la realidad vital que preocupa al sujeto.

Si la conducta se explica por condiciones de su génesis, la tarea principal de la práctica pedagógica en la escuela será procurar las condiciones satisfactorias que provoquen un pensamiento, una forma de sentir y una conducta apetecidas. No puede, sin embargo, olvidarse, para no caer en el criticado conductismo, que parte de estas condiciones es de naturaleza interna, y en ningún momento pueden ignorarse. La penetración social de lo biológico produce un nuevo y superior nivel de realidad que funciona de forma autónoma con sus propios ritmos y leyes. Las estructuras psicológicas serán desde ahora la variable más importante del aprendizaje, teniendo siempre presente que dichas estructuras son redes complejas e interactivas de pensamiento, emoción y actividad.

c) La teoría del procesamiento de información: Gagne, Newell, Simon, Mayer, Pascual, Leone son sus principales representantes.

El modelo de procesamiento de información considera al hombre como un procesador de información cuya actividad fundamental es recibir información, elaborarla y actuar de acuerdo con ella. Es decir, todo ser humano es un activo procesador de su experiencia mediante un complejo sistema en el que la información es recibida, transformada, acumulada, recuperada y utilizada, ello supone que el organismo no responde directamente al mundo real sino a la propia y mediada representación subjetiva del mismo. Una mediación que selecciona, transforma e, incluso, distorsiona con frecuencia el carácter de los estímulos percibidos. Es claramente una perspectiva cognitiva, por cuanto implica la primicia de los procesos internos, mediadores entre el estímulo y la respuesta.

Puede considerarse un modelo de aprendizaje mediacional, donde los elementos más importantes de explicación son las instancias internas, tanto estructurales como funcionales que median entre el estímulo y respuesta. Los elementos estructurales son tres:

- Registro sensitivo: que recibe información interna y externa.
- Memoria a corto plazo: que ofrece breves almacenamientos de la información seleccionada.
- Memoria a largo plazo: que organiza y conserva disponible la información durante periodos más largos.

Las cuatro categorías de procesamiento o programas de control del procesamiento de la información son:

- Atención: que trabaja con orientaciones selectivas y asimilaciones de estímulos específicos.
- Codificación: que implica la traducción a símbolos de los estímulos, de acuerdo con varios factores (características físicas, semánticas).
  - Almacenamiento: retención organizada de la información codificada.
- Recuperación: que implica la utilización posterior de la información almacenada para guiar los resultados y respuestas.

El procesamiento de información comienza con los procesos de selección de estímulos que tienen lugar en el registro sensitivo en virtud de los mecanismos de atención.

Una vez seleccionada la información, se codifica y se almacena por breves períodos de tiempo en la memoria a corto plazo.

Según Bartlett (1932) la retención y la recuperación son los dos programas de control que determinan el procesamiento de información en la memoria a largo plazo. La retención es un fenómeno dependiente del modo en que la información ha sido codificada y asimilada al material existente. La recuperación, por su parte, es presentada como un programa que implica activos procesos de reconstrucción y organización idiosincrásica y situacional del material recuperado.

Los componentes internos de los procesos de aprendizaje constituyen un sistema cognitivo organizado, de tal manera que tanto las características de las instancias estructurales como los mecanismos de los procesos de control se generan y se transforman en virtud de su propio funcionamiento al procesar la información en los intercambios con el medio. Los esquemas, los conocimientos, las destrezas y habilidades se forman en un proceso genético y su configuración puede y, de hecho, se altera de algún modo a lo largo del tiempo, precisamente por los resultados de los posteriores procesos de aprendizaje en los que intervienen.

Capítulo III: TIC EN LAS ESCUELAS

Sumario:

3.1 Introducción: uso de las TIC en las escuelas.- 3.2 La educación al encuentro de las

nuevas tecnologías.- 3.3 Las nuevas tecnologías y el desafío de la educación.- 3.4 Introducción de Nuevas Tecnologías en Argentina.- 3.5 Ley de Educación Nacional

26.206.- 3.6 El Ministerio de Educación de la Presidencia de la Nación: Consejo Federal de Educación.- 3.7 Programa: Conectar la igualdad.-3.8 Resolución 2073/11: Ministerio

de Educación de la Provincia de Santa Fe.-

"La Tecnología en las aulas debería ser como el oxígeno: NECESARIA, INVISIBLE Y

UBICUA".

Adam Bellow, 1989, Pag.9.

En este capítulo se analiza la introducción de las TIC en las escuelas, partiendo

desde las diferentes concepciones. Cómo fue el encuentro de las nuevas tecnologías y

el desafío que significó su introducción para la Argentina. También se analiza su

incorporación a través de la Ley Nacional de Educación 26.206 y el programa Conectar

la igualdad que establece y tiene por objeto la entrega de netbooks. Y la Resolución

2073/11 del Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe, que adhiere y suscribe

a través de su convenio un marco de implementación.

31

#### 3.1 Introducción: El uso de las TIC en las escuelas

Las sociedades actuales están atravesando profundos cambios, apremiados por la expansión de las tecnologías de la información y la comunicación. El surgimiento de un nuevo sistema de comunicación a nivel mundial, ha ido evolucionando. Y con él la vida personal, social, el entorno laboral y las necesidades educativas que se ven condicionada por la existencia de estas nuevas tecnologías que llegan para quedarse e instalarse a gran velocidad. Esta inclusión obligada en el mundo globalizado transforma y condiciona a todos los espacios que los individuos forman parte, como son el hogar, la escuela, el trabajo, los entretenimientos, y las organizaciones de todo tipo de actividad, emprendimientos en las que el hombre deba actuar con dinamismo y emplear sus saberes actuales, reales y vigentes sin que implique que los mismos discrepen con las necesidades y exigencias del mundo tecnológico actual; que crece a pasos agigantados y que se encuentra en un proceso de expansión y cambio permanente, saturado de información. Donde la informatización de conocimientos pasa a convertirse en la herramienta más importante y crea grandes brechas de desigualdades sociales debido a que ésta tiende a concentrarse en los niveles más altos de la estructura social.

Estas desigualdades no solo traen aparejadas mayores diferencias sino que crean una nueva frontera, la exclusión que se genera con aquellas personas que no pueden acceder a estas nuevas tecnologías y de esta forma quedan fuera del sistema no solo educativo, sino también laboral.

Nuestro país enfrenta estos desafíos educativos sumados a los viejos problemas que se arrastran y que siguen pendientes.

Es el Estado quien debe bregar por la eliminación de este tipo de desigualdades, conectar desde los primeros años de escolarización al niño con los cambios tecnológicos, desde los espacios de aprendizaje en que están inmersos y plantear a las TIC como un tema central y fundamental a la hora de construir las políticas educativas con los niveles de complejidad y avances que el mundo actual requiere.

## 3.2 La educación al encuentro de las nuevas tecnologías

Como sostiene Joaquín Brunner (2003) la educación vive un tiempo revolucionario, cargado por lo mismo de esperanzas e incertidumbres. Esto se manifiesta con claridad en el acercamiento de la educación a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación TIC. Las esperanzas se mezclan con las frustraciones, las utopías con las realidades.

Los sistemas de comunicación sirven de soporte a los procesos de enseñanza y aprendizaje y ponen a la educación en el terreno de las tecnologías.

La tecnología de la Institución escuela, viene a poner fin a una enseñanza de tipo clásica.

Morrou sostenía (1988) que los últimos focos de la cultura antigua se fueron extinguiendo poco a poco y ya para el siglo VI no quedaba en pie otra enseñanza que la que la iglesia se esforzaba desde entonces en asumir.

Desde ese momento y hasta ahora, el aula, se establecerá como la tecnología predominante en la educación.

La aparición de las TIC inicia una revolución educacional. Por un lado, la extensión, la intensidad, velocidad e impacto que adquieren los flujos, interacciones y redes globales, obligan a todos los países a replantearse el vínculo entre educación y política, economía, sociedad y cultura. Y por otro, la constitución de un sistema tecnológico de sistemas de información y telecomunicaciones facilita esos procesos.

Gardner (1999) sostenía que en la actualidad el problema con el que tiene que lidiar la educación no es donde encontrar la información, sino como ofrecer acceso sin exclusiones a ella, y a la vez, enseñar a aprender y enseñar a seleccionarla, evaluarla, interpretarla, clasificarla y usarla. Además hay una cuestión de suma importancia implícita, y tiene relación con el cómo desarrollar las funciones superiores cognitivas. La introducción de las TIC en un medio saturado de información, evitando así que la enseñanza quede reducida únicamente al nivel de destrezas elementales. Asimismo, la escuela deja de ser el principal medio de información para las nuevas generaciones y debe competir con otros medios, como la televisión, internet, sobre suyo uso se espera, además, que ella informe y enseñe.

La educación a lo largo de la historia, ha cumplido la función de preparar a las personas para el ejercicio de papeles adultos, particularmente para su desempeño en el mercado laboral. Incluso, la globalización y el auge y revolución tecnológica actual, ha

acentuado ese cometido, al imprimir sentido empresarial, utilitario, y de mero adiestramiento, y capacitación de la fuerza laboral a la educación.

## 3.3 Las nuevas tecnologías y el desafío de la educación

Jorge, H. Gutiérrez Martínez (2003) sostiene que los sistemas educativos de los países en desarrollo enfrentan actualmente no sólo el reto de responder a la demanda de acceso universal a la educación, sino además de ofrecer una educación que considera la diversidad cultural, y las necesidades de desarrollo de las comunidades.

Para estos propósitos las TIC, están adquiriendo un papel relevante y protagónicos. Y con el día a día se generan necesidades en el sector educativo que antes no existían y que ahora se suman a la gran masa de asuntos que requieren atención, creando el desafío de evitar que la introducción de TIC, genere más diferencias entre quienes tienen y quienes no tienen a ellas, tanto en la comunidad como en la escuela.

La introducción de nuevas tecnologías en el marco de la educación no puede pretender resolver y acabar de un solo golpe con los problemas educativos de siempre, pero si introducir mejoras en el marco de una reforma educacional completa y de una política nacional que las integre pertinentemente.

- Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación no solo internet, sino el conjunto de tecnologías, que permiten la adquisición, producción, almacenamiento, procesamiento y transmisión de datos en forma de imagen, video, texto o audio.
- Información y conocimiento no son lo mismo. El acceso a gran cantidad de información no asegura la posibilidad de transformarla en conocimiento.
- Existe una vasta experiencia internacional en el uso de las computadoras en educación que debe ser aprovechada en lo que concierne a la introducción de las TIC en Argentina.
- Los programas de las TIC deben ser orientados según los objetivos de la educación.

Zubero (1996) las nuevas tecnologías de la información no nos liberan de reflexionar sobre los viejos problemas sociales de la emancipación, la libertad, la autonomía y la solidaridad. El problema no es el satélite, la computadora o la telefonía digital, como no lo ha sido el libro o el periódico. El problema fundamental no estriba

en el soporte de la información, sino en el modelo de sociedad en que dicha información circula y al servicio de la cual se pone.

Asimismo, agrega que se deben establecer políticas nacionales para el diseño y la aplicación de programas de integración de las TIC en la educación pública, como así también dotar de equipamiento indispensable para su introducción. Las escuelas no siempre cuentan con el acondicionamiento de los espacios físicos aptos para instalar laboratorios de computación, salas de multimedios, por lo que también se tendrá que establecer invertir en la habilitación de espacios ya existentes o la construcción de nuevos.

Dentro de las políticas para la introducción de las TIC, se debe contemplar la adquisición de tecnología, las operaciones de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos más allá del período garantizado por el proveedor, como así también los procedimientos para cubrir los gastos recurrentes como tóner, papel para impresoras, costo de acceso y conectividad a internet, etc. También deben proveer la actualización y capacitación continua a docentes para el uso de las TIC.

## 3.4 Introducción de Nuevas Tecnologías en Argentina

La introducción de las TIC comenzó en el año 2001, cuando el Ministerio de Educación de la Nación Argentina encaró la tarea de incorporar las TIC a la escuela. El primer paso fue la elaboración de un diagnóstico. Gustavo Laies secretario de Educación Básica del Ministerio de Educación de la República Argentina (2001) comentó que se propusieron conocer la situación sobre la que iban a trabajar antes de definir una estrategia para la implementación de tecnologías, que si bien había muchas cosas que se habían intentando, que también ciertas jurisdicciones habían avanzado más que otras, que las escuelas se encontraban en situaciones diferentes, y por esas razones debían conocer los problemas específicos de cada caso.

En el diagnóstico buscaron conocer cuál era el parque instalado de hardware en el sistema educacional, como se estaban utilizando las tecnologías en las escuelas, y que impactos podían esperarse de la incorporación de las TIC sobre los modelos de aprendizaje utilizados.

Empezaron a estudiar la infraestructura existente en las escuelas y los Ministerios de educación jurisdiccionales.

Así fue como el diagnóstico realizado mostró un panorama aceptable.

#### 3.5 Ley de Educación Nacional 26.206

En nuestro país la Ley de Educación Nacional fue sancionada el 14 de diciembre de 2006 y tiene por objeto regular el ejercicio del derecho de enseñar y aprender consagrado por el artículo 14 de la Constitución Nacional y los tratados internacionales incorporados a ella. Establece la estructura del Sistema Educativo, haciendo alusión a todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional; determina la extensión de la obligatoriedad escolar y plantea las responsabilidades y obligaciones del Estado Nacional, las Provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en relación a la Educación.

Se aplica en toda la Nación en su conjunto, respetando los criterios federales, las diversidades regionales y articula la educación formal y no formal, la formación general y la profesional en el marco de la educación continua y permanente.

Dentro de la misma incorpora la temática de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en los Títulos y Capítulos correspondientes a los distintos niveles, modalidades y la formación docente, como parte de las disposiciones de la política educativa nacional y de las políticas de promoción de la igualdad educativa y de la calidad de la educación.

El Título VII "Educación, nuevas tecnologías y medios de comunicación" da entidad al tema, explicitando en el artículo 100:

"El Poder Ejecutivo nacional, a través del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, fijará la política y desarrollará opciones educativas basadas en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación y de los medios masivos de comunicación social, que colaboren con el cumplimiento de los fines y objetivos de la presente ley".

3.6 El Ministerio de Educación de la Presidencia de la Nación: Consejo Federal de Educación

El Consejo Federal de Educación organismo de concertación, acuerdo y coordinación de la política educativa nacional para asegurar la unidad y articulación del Sistema Educativo Nacional, integrado por el Ministro de Educación de la Nación (su presidente) y por la máxima autoridad educativa de cada jurisdicción y tres representantes del Consejo de Universidades. Elaboró la Resolución 123 en donde a través de la misma fija las políticas de inclusión digital educativas en el Programa "CONECTAR IGUALDAD". Con su dictado tiene como fin definir lineamientos políticos y técnicos para la incorporación, integración y aprovechamiento pedagógico de las TIC en el sistema educativo.

Además el Ministerio de Educación potencia esta situación a través de acciones de distribución de equipamiento, el portal Educ.ar y el Canal Encuentro, líneas focalizadas de capacitación docente, programas y proyectos abocados a la incorporación de la temática TIC en las prácticas educativas.

La integración de las TIC en el ámbito de las instituciones educativas implica repensar tanto la configuración institucional como las prácticas que de ella derivan, el desarrollo curricular-escolar, así como el trabajo de docentes y alumnos en las aulas, orientados a integrar estas herramientas en la formación de ciudadanos críticos, creativos y responsables, así como de nuevos perfiles formativos para el mundo del trabajo.

Resulta fundamental que las políticas de incorporación y fortalecimiento del uso de las TIC en el ámbito escolar sean pensadas en el marco de las políticas pedagógicas definidas en el Plan Nacional de Educación Obligatoria y en el Plan Nacional de Formación Docente, en tanto que en ellos se definen las metas de igualdad e inclusión, de calidad educativa y de fortalecimiento institucional respecto del sistema educativo en general y del sistema formador en particular. En este sentido merecen especial atención, además, los documentos aprobados por el Consejo Federal para la transformación y fortalecimiento de la educación secundaria. Estas políticas, tienen como horizonte los compromisos asumidos por el país, en el marco de las Metas 2021, respecto de la incorporación del TIC en los sistemas educativos.

Principios rectores orientadores de la política Federal de TIC:

- La equidad y la inclusión: En el actual contexto sociocultural, la desigualdad de oportunidades que sufren niños, niñas y jóvenes pertenecientes a sectores desfavorecidos de la sociedad es concebida como un problema no solo económico sino político, pedagógico y cultural, tal es la razón de la inclusión e incorporación de las TIC.
- La calidad: En el artículo 88, la Ley de Educación dice: "El Estado debe garantizar las condiciones materiales y culturales para que todos/as los/as alumnos/as logren aprendizajes comunes de buena calidad, independientemente de su origen social, radicación geográfica, género o identidad cultural."

La integración de las TIC a las prácticas educativas aporta a la calidad de la enseñanza y del aprendizaje en tanto sea incluida desde una perspectiva multidimensional que contemple sus potencialidades para la actualización curricular, la construcción de conocimiento y la apropiación de diversos lenguajes para la expresión.

- La formación de la ciudadanía: Los medios de comunicación y las tecnologías digitales de la información tienen un impacto en la configuración del entorno material y simbólico de la población. Desde esta perspectiva, los medios de comunicación y las TIC no sólo acompañan los procesos de construcción del conocimiento, sino que ponen en juego una dimensión ética que es preciso abordar desde los procesos educativos.
- La innovación: Abordar las TIC desde la perspectiva de la innovación pedagógica permite reposicionar a los docentes desde la experiencia de su conocimiento didáctico.

El dominio instrumental de herramientas tecnológicas resulta sólo un paso inicial ya que el sentido esencial consiste en incorporar los aportes de las TIC a la exploración de nuevas estrategias; a la búsqueda de mejores resultados de aprendizaje; al desarrollo de proyectos que suman valor a las propuestas educativas cotidianas.

#### 3.7 Programa: Conectar la igualdad

El Decreto de Creación del Programa Conectar la Igualdad N°459/2010 creado en Abril de 2010 por Decreto Presidencial, Expreso con Claridad que "el Estado Nacional tiene la responsabilidad de proveer una educación integral, permanente y de calidad para todos los habitantes, garantizando la igualdad, gratuidad y equidad en el ejercicio del mencionado derecho".

El programa tiene el objeto de entregar una netbook a todos los estudiantes y docentes de las escuelas públicas secundarias, de educación especial, y de los institutos de formación docente. Se propone, además, capacitar a los docentes en el curso de esta herramienta, y elaborar propuestas educativas y participación que favorecen su incorporación en los procesos de enseñanza y aprendizaje e institucional.

Por lo tanto la llegada de las TIC a las escuelas, cómo es la entrega de las netbook, supone acceso material de los recursos.

#### Finalidades del Programa:

- 1- La revalorización de la escuela pública: La incorporación de las TIC como una herramienta tecnológica potente en su capacidad de modificar y acompañar los procesos de enseñanza de los docentes y de los aprendizajes de los alumnos otorgará a las escuelas públicas un reconocimiento social y educativo en la medida en que contribuye al mejoramiento de las condiciones institucionales, pedagógicas y materiales en que se desenvuelven las prácticas educativas.
- 2- La inclusión digital y el mejoramiento de la calidad de la educación: La entrega masiva de computadoras portátiles en las escuelas promoverá un clima propicio para el uso cotidiano de la tecnología integrando las actividades pedagógicas en el aula, el aprendizaje de los alumnos, fortaleciendo procesos de formación y de innovación en la práctica docente y multiplicando recursos para la enseñanza.
- 3- El acercamiento a los intereses y necesidades de los alumnos de los distintos niveles educativos y la promoción de una mayor participación en su formación: Aprender, trabajar y socializarse con las nuevas tecnologías de la información y la comunicación constituye para los alumnos de nuestras escuelas, un hecho cada vez más natural que impacta y modifica sus trayectorias personales y educativas. La presencia de computadoras en el aula favorece la generación de ambientes de aprendizaje más

adecuados para satisfacer los intereses, inquietudes, necesidades y expectativas de la niñez, adolescencia y juventud, así como para hacerlos partícipes de su formación, a partir de la disponibilidad de herramientas que favorezcan en ellos la producción individual y colectiva de conocimientos.

- 4- El impacto social de una política universal de inclusión educativa: Una política masiva de inclusión digital no sólo modificará las formas de trabajo del aula y de la escuela, sino que también busca impactar en la vida de las familias. La posibilidad de que cada alumno lleve su computadora a su hogar facilitará que las nuevas tecnologías complementen la utilización pedagógica en las aulas y el uso de los miembros de su familia.
- 5- Disminuir las brechas de alfabetización digital de la población: La distribución de un número significativo de computadoras portátiles constituye una estrategia fundamental para asegurar la inclusión digital de los alumnos de la educación secundaria, de la educación especial, de los estudiantes de formación docente y de alto impacto social en las familias. El incremento de ciudadanos que utilizarán las nuevas tecnologías contribuirá además, a disminuir la brecha entre los que tienen acceso y los que no, contribuyendo a mejorar los indicadores de alfabetización digital de la población y el desarrollo de nuestro país.
- 6- Fortalecer el rol del docente: La política de inclusión digital educativa tiende a la incorporación gradual de los docentes en los procesos de integración de las nuevas tecnologías a la enseñanza y el aprendizaje en el aula. Este propósito fortalecerá y enriquecerá el trabajo docente en el marco de los acuerdos federales para la Educación Obligatoria de modo tal que les permita reposicionarse desde su experiencia y conocimiento didáctico, constituyéndose como mediadores entre la circulación de información y el proceso de producción de conocimiento. Para ello se desarrolla una estrategia de formación en el ámbito de los Institutos Superiores de Formación Docente y múltiples acciones de desarrollo profesional para los maestros y profesores que se desempeñan en los distintos niveles del sistema educativo a partir de conceptos, herramientas y recursos que fortalezcan este rol y promueva su participación en la producción de contenidos para la enseñanza.

#### Objetivos Generales del Programa

A partir del diseño e implementación de una política universal de inclusión digital educativa en todo el territorio nacional el Programa procura alcanzar los siguientes objetivos:

- 1) Asegurar el acceso y promover el uso de las TIC a todos los alumnos y alumnas en las escuelas estatales de educación secundaria, escuelas de educación especial y estudiantes de los últimos años de los Institutos de Formación Docente.
- 2) Fortalecer las condiciones que incentiven los procesos de transformación institucional, pedagógica y cultural necesarios para el mayor aprovechamiento de las TIC en los establecimientos educativos.
- 3) Mejorar la calidad de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, a partir de integrar el uso de las TIC en las prácticas pedagógicas y el trabajo con las áreas de conocimiento, tanto por parte de docentes como de alumnos que impacten positivamente en sus trayectorias educativas.
- 4) Promover nuevos procesos de aprendizaje en alumnos con diferentes discapacidades y fortalecer procesos de integración a partir de la utilización de las TIC en su formación escolar y laboral de las escuelas especiales.
- 5) Promover el fortalecimiento de la formación docente en el uso de las TIC y desplegar diferentes acciones de capacitación y desarrollo profesional tanto presenciales como a distancia, para el mejor aprovechamiento de las TIC en las escuelas y en Institutos Superiores de Formación Docente.
- 6) Desarrollar una variada y pertinente producción de contenidos y herramientas digitales para dotar de nuevos recursos y materiales de enseñanza adecuados a los modelos Uno a Uno.
- 7) Posibilitar el desarrollo de redes sociales educativas y de redes territoriales comunitarias que promuevan vínculos solidarios entre los estudiantes y estrechen los vínculos entre las instituciones educativas, la comunidad y las familias.
- 8) Garantizar la infraestructura de un "piso tecnológico" básico necesario para posibilitar: el aprovechamiento de la conectividad de manera extensiva, la instalación de redes y el uso en las aulas de una computadora por alumno.

La resolución 2073/11 del Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe manifiesta que, como consecuencia de la implementación de una política Nacional de Inclusión educativa, el Programa Conectar Igualdad, creado por el Decreto Nacional N°459/10, constituye una estrategia de revalorización de la escuela pública y mejora la calidad de los procesos de enseñanza aprendizaje, que las políticas de inclusión digital educativa del Programa aprobadas por la Resolución 123/10 están destinadas a garantizar la incorporación, integración y aprovechamiento pedagógico e institucional de las Tecnologías de la información y comunicación, ayudando de esta manera a consolidar el proceso de cambio que se está llevando a cabo en la escuela secundaria, que el Gobierno de la Provincia de Santa Fe y el Comité Ejecutivo del Programa Conectar Igualdad en esta Jurisdicción, que las nuevas condiciones pedagógicas que se instan en las escuelas a partir de la llegada de las netbooks demandan un profundo replanteo de los formatos clásicos del trabajo escolar y por este motivo la formación docente es central en este proceso; que dichas acciones implican propuestas de formación y acompañamiento de docentes y equipos de conducción y por consiguiente demanda la conformación de equipos federales de facilitadores que tendrán a su cargo el desarrollo de las iniciativas nacionales en consonancia con la perspectiva jurisdiccional, que en ese marco, surge la necesidad de disponer un coordinador y grupo de profesores especialmente idóneos en el lenguaje digital y en los saberes de sus disciplinas para que puedan llevar a cabo una propuesta de formación disciplinar para el trabajo en el modelo Uno a Uno, dirigido a docentes de escuelas secundarias, de acuerdo con el plan jurisdiccional Conectar igualdad en Santa Fe.

Se aprobó el programa de Formación de facilitadores de la convivencia, destinado a docentes de escuelas secundarias dependiente del Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe, diseñado en el marco del Programa Conectar Igualdad.

# Capítulo IV: COLEGIO SUPERIOR DE COMERCIO

Sumario: 4.1

Reseña Histórica del Colegio Superior de Comercio "Libertador General San Martín" de la ciudad de Rosario.-

#### 4.1 Reseña histórica

En el año 1893, en la planta superior de los antiguos Tribunales (hoy la Facultad de Derecho) funcionaba, luego de su traslado desde la ciudad de Santa Fe, la Escuela Normal de varones. La misma formó maestros hasta el año 1895. Su Director, el Prof. Argüelles, advirtió que la ciudad de Rosario necesitaba una institución que impartiera enseñanza de carácter comercial; como consecuencia de ello y de la disminución de la matrícula de la Escuela Normal, propuso su transformación.

Por Ley Nacional de febrero de 1896 se adjudicó una partida de \$ 1.500 mensuales para instalar una Escuela de Comercio o de Artes y Oficios.

Esta asignación no determinaba con certeza la naturaleza. En base a esta ley, el inspector General Adolfo Orma elevó un proyecto de creación de un instituto comercial, que sería la futura Escuela Superior de Comercio.

El 1º de Junio de 1896 la Escuela inició sus actividades con 26 alumnos y al año siguiente la inscripción fue de 124 alumnos.

El primer Plan de Estudios tuvo una duración de dos años estrictamente comercial y uno preparatorio.

En 1897, se comenzó a dictar un curso nocturno (precursor de la Carrera de Contador que se crearía en 1898). Se enseñaba dactilografía y se promovía el hábito del ahorro. Los alumnos fundaron una entidad llamada "El Ahorro Escolar" que funcionaba como una auténtica sociedad anónima. En ese mismo año se creó la Carrera de Calígrafos.

El 10 de abril de 1910, por decreto del Poder Ejecutivo Nacional se declaró pública la Biblioteca que había formado la Escuela. La misma con sólo un centenar de libros en sus comienzos alcanzó en un año los 1.500 volúmenes.

En 1912, cuando la Escuela funcionaba en el edificio alquilado de la calle Buenos Aires 933, fue designado bibliotecario el Sr. Alfredo Novell, diplomado en España, quien la organizó científicamente. Esta Biblioteca fue precursora de la actual "Estanislao S. Zeballos", dependiente de la Facultad de Ciencias Económicas. Hoy, nuestra Biblioteca "Julio Bello" cuenta con más de 7.000 volúmenes actualizados. Además de sus funciones naturales, desarrolla actividades culturales coordinadas con los docentes a través de los Departamentos Académicos.

El 7 de Julio de 1913 se inauguró oficialmente el Edificio de la Escuela en Oroño 1251 (hoy Facultad de Ciencias Económicas y Estadística). Dicho predio perteneció al Banco Provincial y fue transferido a la Nación con la obligación de construir un edificio para la Escuela. Ya en ese año se dictaban en la misma, cursos diurnos de Peritos mercantiles y nocturnos de Tenedores de libros, Contadores y Calígrafos.

La Carrera de Tenedores de Libros, cuya duración era de 4 años, tenía por objeto impartir los conocimientos indispensables para que el egresado pudiera desempeñarse adecuadamente en cualquier establecimiento comercial, industrial o bancario.

En 1913 se inscribieron las primeras alumnas en los cursos de Peritos

Mercantiles. El ingreso de las niñas a la escuela, exclusivamente al turno mañana, nunca encontró oposición por parte de las autoridades, posiblemente debido al reducido número, pero a fines de 1958, ante el notorio incremento, el Consejo Directivo de la Facultad aconsejó modificar el Reglamento de la Escuela, estableciendo que el ingreso a 1º año se efectuara por orden de mérito del examen de selección, sin distinción de sexo, en todos los turnos.

El 4 de Junio de 1914 se creó el Banco Modelo. Fue motivo de legítimo orgullo para la Escuela, ya que constituyó un proyecto innovador por sus características orgánicas y funcionales. Fue creado como gabinete para ejercitación de los alumnos en

cuestiones bancarias (podían ser accionistas, integrar junto con profesores el Directorio, realizar con su sola firma operaciones de depósitos y extracciones de sus cuentas corrientes y de cajas de ahorro, percibir dividendos y asistir a las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias con voz y voto).

Al crearse la Universidad Nacional del Litoral en 1919, la Facultad de Ciencias Económicas nació sobre la base de una escuela ya acreditada merced a sus 24 años de fecunda actuación (con 600 alumnos y con numerosos egresados que fueron los primeros Contadores Públicos). En lo sucesivo sería la Facultad la que expediría este título y la Escuela, previa reestructuración de sus planes de estudio, otorgaría el título de Bachiller en Ciencias Comerciales cuya duración era de 5 años para el cursado en el turno mañana y en el turno tarde (creado este último en 1928) y 6 años en el turno noche cuya terminación comprendía también los títulos menores de Perito Mercantil, Tenedor de Libros y de Idóneo en Comercio y Contabilidad.

En el año del Libertador se otorgó a la Escuela su actual nombre por Ordenanza Nº 233 del Consejo Directivo del 2 de Junio.

En el año 1966 comenzaron a dictarse los cursos gratuitos para los aspirantes a 1º año de la Escuela Media.

En 1967, por Ley Nacional Nº 17.178, el Presidente de la Nación transfiere a la Secretaría de Estado de Cultura y Educación los establecimientos preuniversitarios, con excepción de algunos Institutos entre los que figuraba la Escuela. En respuesta a dicha ley, se movilizaron las fuerzas vivas de la ciudad.

Por ley 17987, el 29 de noviembre de 1968 se creó la Universidad Nacional de Rosario.

La Escuela Superior de Comercio, por decreto del Poder Ejecutivo Nacional del 5 de mayo de 1970, pasó a depender de ésta, al igual que el Industrial Superior de la

Nación (hoy Instituto Politécnico), siendo reconocida por el Estatuto de la UNR como Instituto Piloto.

El Laboratorio de la Escuela fue organizado lentamente y gracias a un hecho fortuito pudo contar con los recursos mínimos. Vale la pena mencionar que varios cajones de materiales que eran remitidos a una escuela de Concordia llegaron por error y luego de varias gestiones se incorporaron a su patrimonio.

El 17 de agosto de 1969 se inauguró oficialmente su nuevo edificio de calle Balcarce 1240, donde funciona actualmente.

En ese año la organización académica se departamentalizó, creándose los siguientes Departamentos:

- de Contabilidad y Ciencias Jurídicas
- de Ciencias Sociales
- de Ciencias Exactas y Naturales
- de Idiomas

En 1980 a nivel terciario se expedía el título de Calígrafo Público y Profesor de Caligrafía y con la aprobación de un examen especial, se otorgaba el título de "Estenógrafo Público".

En 1991 se creó la carrera terciaria de Técnico Universitario en Comercio Exterior y en 1993 la de Técnico Universitario en Administración de Empresas, pero en el año 2001 ambas carreras se fusionaron generando la diferenciación en sus terminalidades. Los títulos otorgados son: Técnico Universitario en Administración de Empresas con terminalidad en Servicios o en Comercio Exterior. Del mismo modo estas carreras se pueden cursar también con modalidad a distancia a través del Campus Virtual.

En Septiembre de 1996, por Res. 214/96 del Consejo Superior de la UNR, se creó la Tecnicatura Universitaria en Comercialización en la órbita de la Escuela

Superior de Comercio. Se implementó en el marco de un convenio suscripto entre la Fundación UNR y la Fundación Apertura de la ciudad de San Jorge dictándose en esa ciudad. La vigencia de la misma se mantuvo hasta cumplimentar una promoción.

En 1.999 el Consejo Superior de la UNR adoptó la Ley Federal de Educación para sus 3 escuelas, implementándose el Tercer Ciclo de Enseñanza General Básica y el Polimodal. En nuestra Escuela se adoptó la orientación en Economía y Gestión de las Organizaciones.

Hoy su organización departamental se compone de la siguiente manera:

- Departamento de Arte
- Departamento de Idioma
- Departamento de Ciencias Sociales
- Departamento de Física, Química y Biología
- Departamento de Matemática
- Departamento de Ciencias Económicas y Jurídicas
- Departamento de Educación Física
- Departamento de Tecnología de la Información

A lo largo de año 2009 todos los docentes de la escuela trabajaron en la transformación curricular en el marco de la Ley Nacional de Educación y en el 2010 se implementa el primer año del nuevo diseño curricular.

# **PARTE II**

# MARCO METODOLÓGICO

# Capítulo V: ESQUEMA DE TRABAJO DE CAMPO

#### Sumario:

5.1 Planteo del problema de investigación.-5.1.1 Tema.-5.1.2 Objetivos generales.-5.1.3 Objetivos específicos.-5.2 Definición del tipo de investigación.-5.3 Delimitación de la investigación: unidades de análisis.-5.4 Ubicación geográfica de las instituciones analizadas.-5.5 Técnicas de recolección de datos.-

#### 5.1 Planteo del problema de investigación.

#### 5.1.1 Tema

El tema de la presente tesina es conocer conocer los beneficios de la integración de las TIC en el Proceso de Enseñanza Aprendizaje en el Colegio Superior de Comercio "Libertador General San Martín" de la ciudad de Rosario.

#### 5.1.2 Objetivos generales

- Conocer beneficios de la integración de las TIC en el Proceso de Enseñanza Aprendizaje en los Colegios.
  - Entrevistar a distintos actores del proceso de Enseñanza Aprendizaje que se lleva a cabo con la implementación de las TIC en el Superior de Comercio "Libertador General San Martín" de la ciudad de Rosario.

#### 5.1.3 Objetivos específicos

- Analizar los mecanismos de socialización en el Colegio Superior de Comercio
   "Libertador General San Martín" de la ciudad de Rosario.
- Analizar los procesos de Enseñanza Aprendizaje en el Colegio Superior de Comercio "Libertador General San Martín" de la ciudad de Rosario.

 Investigar los posibles beneficios de la introducción de las Nuevas Tecnologías en el Colegio Superior de Comercio "Libertador General San Martín" de la ciudad de Rosario.

#### 5.2 Definición del tipo de investigación.

Según lo propuesto por Arnal (1994), ésta investigación es temporal, el estudio se realizó según las entrevistas tomadas a los diferentes actores que componen el Colegio Superior de Comercio "Libertador General San Martín" de la Ciudad de Rosario durante el año 2015. Es una investigación de tipo exploratoria y descriptiva debido a que en primer lugar se realizó un análisis de la situación y luego se describieron los diferentes fenómenos.

Es una investigación cualitativa, ya que se orienta en estudiar los beneficios que trae aparejado la integración de las TIC durante el proceso de Enseñanza Aprendizaje en el Colegio Superior de Comercio "Libertador General San Martín" durante el año 2015.

En lo que se refiere a la especificación y definición del tipo de investigación, la misma se encuadra en una investigación educativa.

De acuerdo al marco en el que tiene lugar, es una investigación de campo o sobre terreno, porque no se manipulan variables y, los resultados de estudio, no se atribuyen sólo a un caso en particular.

5.3 Delimitación de la investigación: unidades de análisis.

Institución educativa:

• Colegio Superior de Comercio "Libertador General San Martín" situada en la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

Informantes calificados:

- Alumnos.
- Directivos.
- Profesores.

5.4 Ubicación geográfica de las instituciones analizadas.

El Colegio Superior de Comercio "Libertador General San Martín" se encuentra ubicado en la ciudad de Rosario en la calle Balcarce 1240.

5.5 Técnicas de recolección de datos.

Para recolectar los datos se utilizaron entrevistas que se fueron realizando a los diferentes actores que integran el sistema Educativo.

Siguiendo a Sampieri (1997):

Entrevistas: conjunto de preguntas abiertas que se llevan a cabo para recabar información sobre un tema en particular.

# Capítulo VI: ANALISIS DE DATOS

#### Sumario:

6.1 Encuestas realizadas en el Colegio Superior de Comercio "Libertador General San Martín" situada en la ciudad de Rosario de la Provincia de Santa Fe.- 6.2 Análisis de los datos recabados de los alumnos según las encuestas realizadas.- 6.3 Análisis de la entrevista realizada a la directora.- 6.4 Análisis de la entrevista realizada a la Jefa del departamento de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.-

6.1 Encuestas realizadas en el Colegio Superior de Comercio "Libertador General San Martín": situado en la ciudad de Rosario de la Provincia de Santa Fe.

Dentro del Colegio Superior de Comercio se entrevistó a la directora del turno mañana y a cinco alumnos que cursan también en el turno mañana de la misma. Los alumnos a los que se entrevistó actualmente se encuentran cursando el último año de Colegio, se quiso entrevistar a éstos por considerar que han atravesado mayores cambios a nivel de introducción de Tecnologías, además de ser los próximos al salir al mercado competitivo como lo es el laboral o universitario, y se quiere conocer exactamente que aportes y beneficios le trajo aparejado a cada alumno la implementación de las TIC.

La directora cuando se le consultó sobre el trabajo de investigación y se le solicitó si podríamos hacerle una entrevista muy amablemente accedió a nuestra petición, e indicó día y horario en que sería más oportuno realizarla. La brindó de forma muy cordial y bien predispuesta. Con la única salvedad de solicitarnos que su nombre no sea divulgado y se mantenga el mismo de manera anónima, al igual que el de los alumnos que de manera voluntaria habían accedido a realizar la misma. Nos pidió reserva de las identidades por tratarse de menores de edad.

Los nombres de las personas que suministraron dichas entrevistas no son revelados, estando las entrevistas originales a disposición del tribunal evaluador de ser requeridas.

De las entrevistas que se realizaron que fueron un total de 6, directora del establecimiento y cinco alumnos se evidenció que por parte de esa comunidad educativa existe un gran interés demostrado de participar en investigaciones externas, un gran interés de ser parte del proceso de Enseñanza - Aprendizaje que se lleva a cabo no solo desde el colegio, sino también el que se puede confeccionar a través de una entrevista.

Todos los actores se mostraron muy entusiastas del intercambio que se generó a través de la entrevista realizada.

6.2 Análisis de los datos recabados de los alumnos según las encuestas realizadas.

La siguiente entrevista fue realizada a 30 alumnos que actualmente se encuentran cursando el quinto año del Colegio Superior de Comercio "Libertador General San Martín de la ciudad de Rosario.

¿El Colegio Superior de Comercio "Libertador General San Martín" utiliza TIC:
 Tecnologías de la información y la comunicación?

SI	30
NO	0

2. ¿A partir de qué año se implementaron las TIC?

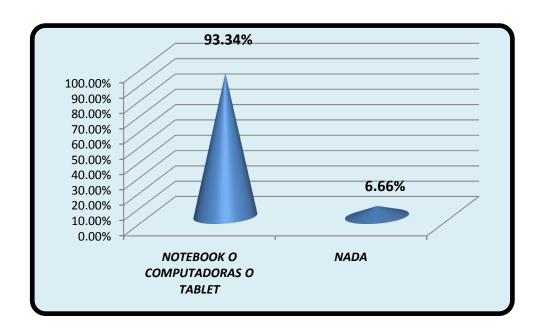
En esta pregunta la totalidad de los alumnos encuestados dijo que comenzaron a utilizar las TIC desde el primer año en que ingresaron al establecimiento.

Muchos venían de colegios en donde ya habían tenido materias con el uso de las mismas porque eran colegios privados, y si bien esos alumnos contaban con conocimientos previos quedaron sorprendidos de que en una escuela pública tuvieran las mismas herramientas y el nivel de enseñanza aprendizaje. No notaron el cambio de colegio en cuanto a la utilización de herramientas que tuviesen relación con las TIC.

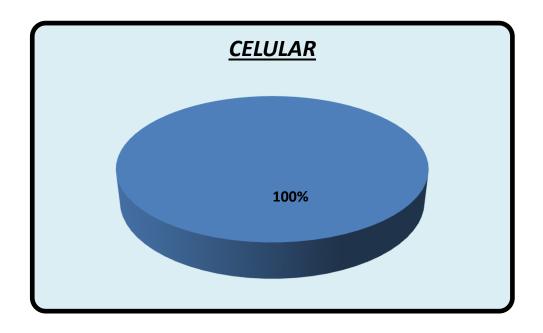
#### 3. ¿En su domicilio cuenta con alguna TIC?

SI	28
NO	2

Con respecto a esta pregunta, de los 30 alumnos que se entrevistó, solo dos dijeron no contar en sus hogares con COMPUTADORAS, TABLET O NOTEBOOK, sí tienen celulares. Es decir, el 100% de los alumnos que está cursando actualmente quinto año en el Colegio Superior de Comercio "Libertador General San Martín de la ciudad de Rosario, cuenta con acceso a algún tipo de tecnología.



En este gráfico se representó que del total de los alumnos, es decir de los 30, el 93,34 % en sus hogares cuentan con al menos una notebook, Tablet o computadora, siendo 28 el número real de alumnos. Y el 6,66% dijo no contar en sus hogares con una notebook, Tablet o computadora, siendo 2 el número real de alumnos.



En este gráfico se representó que del total de los 30 alumnos que fueron encuestados dijo tener celular. Aunque no se les consultó acerca de si todos los celulares tenían acceso a internet.

4. ¿Existe alguna asignatura dentro del Diseño curricular en la cual incluyan todos los contenidos y novedades que puedan surgir en torno a las TIC?

SI	30
NO	0

Con respecto a esta pregunta, el 100% de los alumnos encuestados dijo que existía una asignatura dentro del diseño curricular en la que se incluyen novedades que surgen en torno a las TIC: Tecnología de la información y las comunicaciones.

 Como considera: el uso de las TIC para el proceso de Enseñanza Aprendizaje dentro de su Colegio.

MUY BUENO.	25
BUENO.	5
MALO.	0

Con respecto a esta pregunta 25 alumnos de los alumnos encuestados dijo que el proceso de Enseñanza Aprendizaje que se da con relación a las TIC sostuvo que es muy bueno y 5 bueno. No se evidenciaron respuestas negativas.

6. Como considera: el diseño curricular en relación al uso e implementación de las TIC.

MUY BUENO.	5
BUENO.	25
MALO.	0

Con respecto a ésta pregunta, lo curioso fue que se invirtieron los resultados de las respuestas de los alumnos encuestados, en comparación con la pregunta anterior, y casualmente los mismos alumnos fueron quienes contestaron de modo inverso. Se piensa que lo que quisieron plasmar los alumnos es que si bien la escuela dicta muy buenas clases, y está muy bien equipada con materiales acordes a las tecnologías que exige el mercado, no sucede lo mismo con relación a los planes de estudio que vienen directo del Ministerio, y que en muchas oportunidades los mismos no obedecen a los

intereses reales que tienen los adolescentes ni a las inquietudes que manifiestan, y lo que han querido es dejar plasmado este resultado a través de sus respuestas.

7. Como considera: el cuerpo docente que tiene a cargo el dictado de las asignaturas en el que se implementen las TIC.

MUY BUENO.	5
BUENO.	25
MALO.	0

Con respecto a esta pregunta los alumnos volvieron a repetir mismas respuestas que en la pregunta anterior. Lo que se pudo evidenciar es si bien no manifestaron un malestar contra el docente a cargo, sí pudo observarse que en su mayoría los alumnos pensaban que el profesor no estaba del todo informado o actualizado con lo que hoy día debería conocer para luego volcarlo en la clase. Uno de los alumnos escribió debajo que él en muchas oportunidades le había explicado al profesor cuestiones relacionadas a las redes sociales.

#### 6.3 Análisis de la entrevista realizada a la directora

La directora a la cual se entrevistó ejerce su cargo en la escuela secundaria en el turno mañana desde hace 15 años, previo a haber sido docente en la misma desde sus inicios como profesora.

Además es docente de literatura, y aunque actualmente no se encuentra dictando clases como tal, colabora y participa activamente en los talleres que se llevan a cabo en la institución. No sólo respecto a los talleres literarios sino también de los talleres de Teatro, de Capacitación Mecanográfica, de Capacitación Estenográfica, de Medios Audiovisuales, Arte "De Visu", Percusión, Orientación Vocacional, y Agrupación Coral.

Con respecto a las preguntas que se le formularon tal cual se adelantó, la señora directora estuvo muy bien predispuesta y en sus respuestas fue muy generosa, ya que, no solo se limitó a contestar de forma cerrada en las mismas sino que también hizo acotaciones personales que enriquecieron la entrevista.

Las preguntas que se le hicieron fueron las siguientes:

¿Qué opinión le merece la incorporación de las TIC dentro del Proceso
 Enseñanza Aprendizaje?

Dentro de las escuelas secundarias y más precisamente las escuelas públicas la incorporación de las TIC, son sumamente importantes, porque acercan a los alumnos a las nuevas tecnologías que en muchos casos no podrían acceder si en los planes educativos no estarían contempladas. Aunque no todo es tan sencillo a la hora de llevar adelante su implementación debido a que más allá de nuestra escuela ser una de las más consolidadas y fortalecidas en el terreno del conocimiento previo con el que cuentan los alumnos, debido al examen riguroso de ingreso que deben superar. En muchas oportunidades, nos encontramos con alumnos que respecto al uso de tecnologías no tiene ningún conocimiento previo e incluso esa falta de capacitación anterior le hace tener cierto temor y cierto rechazo a que los docentes las utilicen e implementen, generando esto dificultades que pueden parecer impensadas en los años que corren pero que no escapan a la cotidianidad con la que deben lidiar los docentes en su incorporación.

2. ¿Considera que las TIC acompañan el proceso de Enseñanza Aprendizaje?
¿O lo facilitan? ¿O se dan ambas conjuntamente?

La directora dijo que las TIC acompañan y facilitan el proceso Enseñanza Aprendizaje debido a hoy día los saberes deben enseñarse de modo tal que se genere cierto interés en el alumnado. Más allá de que deben estar vigentes y actualizados para que el colegio

pueda servir de herramienta formadora de adultos inteligentes, capaces de pensar por sí mismos, formadores de opinión, y de atender a las demandas reales que les haga el entorno socio económico en el que se tengan que desenvolver.

3. La incorporación de las TIC, ¿qué incidencia provoca con respecto al hábito de lectura en los alumnos?

La directora con respecto a esta pregunta, nos relató que ella como docente de literatura hace años viene observando cómo se va perdiendo con el paso de los años el buen hábito de la lectura.

Que estima que el hecho de que los adolescente lean menos, les hace perder la capacidad imaginativa que los adultos de hoy tenemos, y que también es lo que los lleva al aburrimiento de las imágenes, y a que todo sea tan inmediato, y rápido.

Con el hábito de la lectura también se ha perdido la tolerancia que en su parecer está asociada a que el adolescente hoy día no espera, y todo tiene que ser ya.

Nos relató a modo de experiencia personal, que antiguamente venían diferentes fabulas de cuentos en las que había que esperar de una semana a otra incluso había algunas novelas en las que la espera era de un mes a otro para saber cómo continuaba un cuento, libro o novela. No solo se producía la activación de muchos mecanismos mentales tal como la imaginación, incluso hasta olores, sonidos, parecían percibirse a través de la lectura sino que también se estimulaba el saber esperar.

4. ¿Cómo considera que influye el uso de tecnología y como cree que repercute en la educación?

El uso de la tecnología la directora dice que repercute de manera beneficiosa, ya que como venimos diciendo vivimos en un mundo globalizado en donde la escuela tiene que ser el escenario que los prepare para el mundo que vendrá con todas las complejidades que puede comprender a futuro. Y no puede no incluir el uso de las mismas en sus planes educativos debido a que sería formar adultos para un mundo que no está en consonancia con la realidad o el futuro que los espera.

5. ¿Qué puede contarnos del Programa Conectar igualdad que según la reglamentación se incorporó a partir de Abril de 2010 cuando los alumnos a los cual se le realizó la encuesta comenzaban primer año?

La directora acerca del programa Conectar Igualdad nos comentó que comenzó a implementarse en Abril del 2010. Como lo estableció el decreto 459/2010, el fin que se tuvo en miras fue entregarle a cada alumno una netbook como así también a los docentes. Si bien en nuestro colegio contábamos con herramientas informáticas, (gabinete informático), el hecho de que cada alumno tuviese en su hogar una netbook facilitó los canales de información y de Enseñanza Aprendizaje ya que no todos tenían una en su domicilio.

También nos dijo que este programa fue un gran avance en cuanto a la incorporación de nuevas tecnologías y esa innovación hace que hoy día contemos con un grupo de alumnos que se siente amigo de la tecnología. Ya no le teme como solía ocurrir tiempo atrás. Su formación es mucho más sólida desde que pueden llegar a sus hogares y usar la netbook sin tener la mirada del docente que en muchos casos actuaba

como condicionante negativo en aquellos alumnos que temían al ridículo por su falta de conocimiento en lo que respecta al uso de la misma.

6. El programa Conectar Igualdad ¿cómo se lo implemento dentro del Colegio Superior de Comercio?

El programa Conectar Igualdad se implementó tal cual a como se vino indicando, y los resultados positivos se vieron plasmados prontamente cuando los alumnos tuvieron que desempeñarse dentro de la asignatura de tecnología, en la cual años anteriores a su incorporación el rendimiento era inferior, y el grado de compromiso y atención también lo era. Se cree que ese bajo rendimiento anterior en muchos casos estaba relacionado a la falta de conocimientos, y de acceso que algunos tenían con respecto a estas nuevas tecnologías.

#### 7. ¿El programa es de acatamiento obligatorio para las escuelas?

El programa si bien es de acatamiento obligatorio, nada obsta que su implementación se haga de la forma que el establecimiento y el cuerpo docente lo crea oportuno. Aunque la directora dijo que el Colegio la incorporó tal cual los planes curriculares establecidos al respecto sin hacer modificaciones. Ella sostuvo que no tuvieron la necesidad de modificar nada, ya que los agregados que estimaron que eran importantes con respecto a ciertas asignaturas los abordaron dentro de los talleres que se dictan en el establecimiento y donde cuentan con un alto grado de participación de los alumnos.

8. ¿Qué opinión le merece el programa Conectar Igualdad, y que crítica o sugerencia le haría?

El programa en sí mismo, dijo que le parecía muy provechoso sobre todo para aquellos colegios en donde el alumnado pertenece a clases sociales medias bajas, o bajas, porque es una manera de achicar la gran brecha que este mundo capitalista nos impone. Y más aún para formar adultos en un marco de igualdad de oportunidades, de competitividad que exige el mercado no solo laboral, sino también académico.

La crítica no quiso hacerle al programa, sino que prefirió basarse en sugerencias a modo de generar una construcción en torno a uso e implementación de las tecnologías. La directora estima que deberían repensarse la forma en que se implementan las TIC, ya hoy teniendo en consideración el uso de las redes sociales, y que el alumno junto con su netbook se le asigne un correo personal en donde reciba información vigente y el actual no solo respecto a las TIC, sino también a la información necesaria según el año que se encuentre cursando. También se lo podría estimular desde ese escenario a que forme parte, si es que no lo hace, de grupos de investigación, dando premios, becas futuras en universidades, incluso intercambios culturales hacia otros países, creando ya desde el primer contacto que tienen con la tecnología una consciencia de apertura al conocimiento y al mundo exterior.

La directora dijo estar muy satisfecha con la implementación inicial que se logró aunque cree que deben hacerse ajustes de acuerdo al avance que se logró con su implementación.

6.4 Análisis de la entrevista realizada a la Jefa del departamento de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Se entrevistó a la jefa del departamento de tecnologías de la información y de las comunicaciones de Colegio Superior de Comercio de la ciudad de Rosario.

La docente es profesora hace cinco años y fue quien comenzó con la incorporación del Programa Conectar Igualdad.

A diferencia de la directora fue más escueta en sus respuestas aunque también fue muy amable.

Las preguntas que se le hicieron fueron las siguientes:

¿Qué opinión le merece la incorporación de las TIC dentro del Proceso Enseñanza Aprendizaje?

La profesora dijo que la incorporación de las TIC es un gran avance dentro de la enseñanza pública, y que ayuda a paliar las grandes diferencias que antiguamente se suscitaban entre alumnos de escuelas públicas y privadas.

2. ¿Considera que las TIC acompañan el proceso de Enseñanza Aprendizaje? ¿O lo facilitan? ¿O se dan ambas conjuntamente?

La profesora considero que si bien acompañan y lo facilitan no son lo suficiente amplias y abarcativas de todo lo que hoy podemos entender como TIC.

3. La incorporación de las TIC, ¿qué incidencia provoca con respecto al hábito de lectura en los alumnos?

Con respecto a esta pregunta, dijo que los alumnos no están acostumbrados a leer, y que incluso muchos no pueden hacerlo de corrido cuando se les hace leer en voz alta. Que más allá de que tengan buen manejo de herramientas informáticas eso no les hace aprender a leer, marcar comas, o signos de expresión o interrogación en una lectura en voz alta. Y que esta es una carencia que tiene el sistema educativo actual que no les exige durante la primaria algún tipo de examen que esté relacionado a la lectura y que sin la aprobación del mismo no puedan acceder al secundario.

4. ¿Cómo considera que influye el uso de tecnología y como cree que repercute en la educación?

El uso de la tecnología repercute favorablemente y ayuda a que la educación sea captada por los adolescentes de un modo menos defensivo. Crea un mejor escenario para quienes tenemos que educar para el mundo del hoy.

5. ¿Qué puede contarnos del Programa Conectar Igualdad que según la reglamentación se incorporó a partir de Abril de 2010 cuando los alumnos a los cual se le realizó la encuesta comenzaban primer año?

La docente nos dijo que ella comenzó a dictar clase justo con la implementación del nuevo programa debido a que en muchos establecimientos necesitaban docentes capacitados en esa área. También nos contó que el primer curso con el que le tocó trabajar eran los alumnos que hoy día se encontraban cursando el quinto año y que si

bien todos y cada uno de ellos eran chicos muy bien predispuestos, pese a no ser hoy su docente a cargo puede observar que todos han mejorado desde entonces. Que en aquellos en los que en ese momento existían mayores dificultades hoy día gracias a la incorporación de este programa las mismas se han ido diluyendo y junto con ellas logrado el cometido que tiene el plan de conectar igualdad.

6. El programa Conectar Igualdad ¿cómo se lo implemento dentro del Colegio Superior de Comercio?

La profesora dijo algo muy similar a la directora. Que el programa se implementó tal cual estaba establecido.

- 7. ¿El programa es de acatamiento obligatorio para las escuelas? La profesora dijo que era de acatamiento obligatorio.
- 8. ¿Qué opinión le merece el programa Conectar Igualdad, y que critica o sugerencia le haría?

La profesora dijo estar muy satisfecha con el programa, aunque estimó que debería exigir más capacitación para el cuerpo de docente que tiene a su cargo la implementación del mismo.

#### **CONCLUSIONES FINALES**

Esta tesis tiene como objetivo general conocer los beneficios de la integración de las TIC en el Proceso de Enseñanza Aprendizaje en el Colegio Superior de Comercio "Libertador General San Martín" de la ciudad de Rosario.

Se tuvieron en miras los objetivos específicos como son analizar los mecanismos de socialización en el Colegio Superior de Comercio "Libertador General San Martín" de la ciudad de Rosario, analizar los procesos de Enseñanza Aprendizaje en el Colegio Superior de Comercio "Libertador General San Martín" de la ciudad de Rosario, investigar los posibles beneficios de la introducción de las Nuevas Tecnologías en el Colegio Superior de Comercio "Libertador General San Martín" de la ciudad Rosario.

Con respecto a los datos que se analizaron a través de las encuestas que se realizaron a la directora, la jefa del departamento de tecnología de la información y las comunicaciones del Colegio Superior de Comercio "Libertador General San Martín" de la ciudad de Rosario, se puede concluir que el uso de las TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje es altamente beneficioso.

Ya que su incorporación forma adultos inteligentes de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, y brindan los elementos para la formación de criterios propios y sólidamente fundados, superadores del perfil de usuario pasivo y meramente consumista.

Además, ayuda a promover la incorporación de las herramientas informáticas como una posibilidad más para hacer frente a las situaciones cotidianas, mediante la enseñanza de: habilidades en el uso de aplicaciones de software y de hardware, del conocimiento de la Informática como disciplina, y promoviendo el debate y la reflexión sobre las implicancias en las esferas personal y social que la manipulación de datos e información tiene en el contexto actual.

Además su incorporación a través del programa conectar igualdad brinda las herramientas informáticas más adecuadas en el marco de una pedagogía innovadora y consciente de las habilidades que va a requerir el alumno al integrarse en una sociedad informatizada.

El uso de las TIC y su implementación favorecen el uso de la Informática como herramienta que permita el acceso y la administración de la información y a un mundo altamente competitivo, no solo laboral sino también académico al que tendrán que enfrentarse al culminar sus estudios.

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ausubel, D. (1976) Psicología Educativa. Un punto de vista cognoscitivo. Editorial Trillas. México.

Ausubel, D (1972) Algunos aspectos psicológicos de la estructura del conocimiento.

Elam S. La educación y la estructura del conocimiento. Editorial El Ateneo. Buenos Aires.

Bartlett, F. C (1932). Remembering. Nueva York. Cambridge University Press.

Bogoyavlensky, D. N. (1973). Aprendizaje y desarrollo. Editorial Akal. Madrid.

Brunner J., Tesdesco C.(2003) Las nuevas Tecnologías y el futuro de la Educación.

Editorial Septiembre. Buenos Aires.

Diez López, E., Pérez, M.(2000) Aprendizaje y Currículum. Editorial Novedades Educativas. Buenos Aires.

Fernández Enguita, M. (1990b) La cara oculta de la escuela. Editorial Siglo XXI. Madrid. Siglo XXI.

Fernández Enguita, M. (1990a). La escuela a examen. Editorial Eudema. Madrid.

Gimeno Sacristán, J., Pérez Gómez A. Comprender y Transformar la enseñanza. Editorial Morata. Madrid 2002.

Goodman J. (1989b). Education for critical democracy. Journal of Education. Vol. 171. Num. 2.

Green, M. (1990). Social and Political context. Oxford. PergamonPress.

Lerena, C. (1980) Escuela, ideología y clases sociales en España. Editorial Ariel. Barcelona.

Ley Nacional 26206

Resolución 2073/2011 del Ministerio de la Provincia de Santa Fe.

Pérez Gómez, A. I.(1979). Conocimiento y autonomía, una brecha en el pesimismo pedagógico de Bourdieu y Passeron. Cuadernos de Realidades Sociales.

Piaget, J. (1973) Psicología y Pedagogía. Editorial Ariel. Barcelona.

Skinner, B.F. (1972) Más allá de la libertad y la dignidad. Barcelona. Fontanella. P. 254

Vigotsky, L.S (1973). Aprendizaje y desarrollo intelectual en la edad escolar. Madrid. Akal.

Wallon, H. (1975). Los orígenes del carácter. Editorial Nueva Visión Buenos Aires.

# **ANEXO**

# ENCUESTA REALIZADA A ALUMNOS

Nombre:
Edad:
Domicilio:
Vive con:
Responda las siguientes preguntas marcando con una "X" la opción que considere correcta o transcriba la respuesta de ser necesario.
¿El Colegio Superior de Comercio "Libertador General San Martín" utiliza TIC: Tecnologías de la información y la comunicación?
SI NO
¿A partir de qué año se implementaron las TIC?
¿En su domicilio cuenta con alguna TIC?  SI NO

¿Existe alguna asignatura dentro del Diseño curricular en la cual incluyan todos los contenidos y novedades que puedan surgir en torno a las TIC?

SI	
NO	

Como considera: el uso de las TIC para el proceso de Enseñanza Aprendizaje dentro de su Colegio.

MUY BUENO.	
BUENO.	
MALO.	

Como considera: el diseño curricular en relación al uso e implementación de las TIC.

MUY BUENO.	
BUENO.	
MALO.	

Como considera: el cuerpo docente que tiene a cargo el dictado de las asignaturas en el que se implementen las TIC.

MUY BUENO.	
BUENO.	
MALO.	